



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 612.- /

MAT: Aprueba Acta de Recepción Definitiva del proyecto "Estudio de mejoramiento proyectos de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias y construcción de baños alumnos, personal de servicios y administrativos Escuela Andrés Aicázar".

LAJA, 27 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Acta de Recepción Definitiva sin observaciones, de fecha 26/01/2017;
- 2.- D.A. N° 278 de fecha 12/01/2017, que establece Comisión de Recepción Definitiva de la obra;
- 3.- D.A. N° 8.275 de fecha 27/11/2015, que aprueba Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones;
- 4.- D.A. N° 4.864 de fecha 21/07/2015, que establece comisión de recepción provisoria;
- 5.- D.A. N° 957 de fecha 16/02/2015, que prueba contrato de obra;
- 6.- D.A. N° 7.995 de fecha 16/12/2014, que adjudica licitación ID 3736-95-LE14;
- 7.- D.A. N° 5.423 de fecha 28/08/2014, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública;
- 8.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 909 de fecha 08/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 9.- Solicitud de pedido N° 678 de fecha 20/08/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 10.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 11.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Definitiva sin observaciones de la obra "Estudio de mejoramiento proyectos de agua potable, alcantarillado y aguas lluvias y construcción de baños alumnos, personal de servicios y administrativos Escuela Andrés Alcázar", contratada con la empresa OVEGA S.P.A., RUT 76.278.033-K.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MMM/KM/V/KM/V
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)